

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2331

Madrid, Miércoles 1.º de Mayo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.335

## Al comenzar el mes de Mayo

Tras varios días de incesante lluvia y una temperatura digna de Noviembre, empieza el mes de las flores dándonos esperanza de mejoría en cuanto a la tranquilidad atmosférica se refiere.

No sucede lo mismo en lo relativo a los asuntos públicos. Estos, tanto en el interior como en el exterior, se presentan con caracteres complejos que, a primera vista, podrían justificar los pesimismo que reflejan los periódicos de anoche y de esta mañana.

Los republicanos conjuncionistas echan atrados contra el Gobierno, ofreciendo llegar hasta la obstrucción, porque el Sr. Canalejas no se ha rendido humilde a sus despos derogando la ley de Jurisdicciones.

Una vez más se dará el caso de que los apasionamientos personales sean causa de retraso para los trabajos útiles del Parlamento, desacreditando el sistema representativo y dando armas a los enemigos de la verdadera libertad.

No parece lógico ponerse la venda antes de la herida; pero si tales proyectos se llevan adelante, si la labor gubernamental se ve retrasada por tales manejos, medios sobrados tiene el Sr. Canalejas para destruir ese plan de negativa finalidad a que piensan entregarse en su despacho los enemigos de las instituciones.

Consideramos infundados, en consecuencia, ciertos pesimismo que hoy flotaban en el ambiente político; pero todo esto viene a justificar dos antiguas demandas nuestras que fueron desoídas por un exceso de prudencia.

Fué una de ellas la resolución inmediata de los replicatorios pendientes, en la cual hubieran encontrado los republicanos de los diversos matices el freno necesario a sus demasías.

Es la otra la reforma del reglamento de la Cámara para poner a cubierto su marcha de los olanes caprichosos de un grupo de diputados.

Este asunto, que se va demorando por un mal entendido respeto a la libertad de la tribuna, se impondrá por sí solo, ó será preciso capitular con el representante del país que se interponga airado en el camino de cualquier Gobierno.

En cuanto a los asuntos de política exterior, no es muy despejada la situación en el momento en que escribimos.

Francia, siguiendo en su plan, ha tirado del todo la careta, y ha dado por terminada su representación diplomática en Tánger, confiando sus poderes únicos en Marruecos al residente que ha nombrado cerca del Sultán, al general Lyautey.

Esta conducta podía darse por descontada; pero ha causado gran sorpresa y viene a enredarse con una reclamación alemana por el fusilamiento de algunos protegidos y con la obscuridad que aun reina sobre el fin de las negociaciones con España.

No queremos aventurar sobre este asunto los juicios que brotan de nuestra imaginación. Preferimos esperar y deseamos sinceramente sufrir una equivocación competa en cuanto hemos venido sosteniendo desde que comenzaron las entrevistas entre M. Geoffroy y el señor García Prieto.

Una nota para terminar. Ni en el Rif ni en el Gab han repercutido hasta ahora los sucesos de Fez.

El moro odia por igual a todos los cristianos, dicen los periódicos franceses y afirma Juan de Aragón; pues es el caso que en la capital jerifiana no fué asesinado ningún español, ningún inglés ni ningún alemán, y que a pesar de las ansias del Miztan, la harka rifeña no quiere guerrear con España.

No debemos cantar victoria porque un poco de dinero bien repartido hace milagros; mas la tendencia está bien clara y por esta vez podemos apuntarnos un éxito.

## Información de Marina

Salieron de Gibraltar todas las unidades de la escuadra del Atlántico con rumbo a Inglaterra.

En El Ferrol se ha hecho entrega a los compradores del «Vitoria», estando pendiente su marcha de formalidades con la Hacienda.

Entraron en el dique de El Ferrol la draga «Almería» y el gangulí núm. 3.

Salieron: De Mahón, el buque escuela «Ocean». De Melilla, el «Concha».

### Reales órdenes.

Dispones cause baja definitiva en la Armada, por retiro, el contador de navío D. Juan Cabanillas.

Nombra ayudante de guardia del arsenal de Cartagena al capitán de Infantería Marina (E. R.) D. Enrique Cuñillo.

Dispone pasar a la situación de excedencia forzosa los capitanes de Infantería de Marina D. Julián Cerro y D. Luis Fernández Ortega.

Concede mejora de antigüedad al capitán (E. R. D.) D. Manuel Sierra.

Destina agregado a la Inspección General de Infantería de Marina al comandante don Lino Fabrat.

Autoriza para pasar en esta Corte la revista de Mayo al primer teniente de Infantería de Marina D. Ignacio del Valle.

La Opinión, de Cádiz, publica un editorial que nos complacemos en reproducir:

### «La bandera del «España».

Nuestra augusta Soberana doña Victoria Eugenia, Soberana por su antigua y esclarecida estirpe y Soberana por su sin par hermosura, al ver deslizar con pujante gallardía en las aguas de El Ferrol el formidable casco del acorazado «España», concibió el patriótico y feliz pensamiento de que todas las damas españolas contribuyeran a la construcción de la bandera que había de ondear sobre el alzóvar del primer buque de nuestra escuadra.

Lanzada a los vientos esta patriótica idea, henchida de nobles entusiasmos como semilla henchida de gérmenes de vida, había de prender y propagarse con portentosa rapidez en los corazones de las damas españolas, tierra abonada para que fructifique todo lo grande, noble y patriótico.

Nos complacemos en reconocer que nuestras bellas paisanas no han sido reacias en acudir al egregio llamamiento, pues apenas fué iniciada la suscripción en las columnas de este modesto semanario, vienen llenándose las listas con los nombres prestigiosos de las más distinguidas damas egabrenses.

«¿Quién no ve en la felicísima iniciativa de nuestra Soberana y en los entusiasmos con que se acogida y secundada por las mujeres españolas un presagio feliz de futuras prosperidades y grandezas para la que hoy es pobre y desdichada Nación?»

A los que con torpes pesimismo se esfuerzan diariamente en pintarnos con las más oscuras tintas el descalabro de nuestros gobernantes y auguran el triste y desastroso fin de nuestra España, recordamos que lo que no comprendieron los sabios del concejo de Salamanca, lo que no concibieron los más doctos varones del siglo XVII, lo advinió con su intuición proliosa el corazón de una mujer, de aquella excoela reina de imperecedera memoria: Isabel I de Castilla.

## Telegramas de la costa

### Crecida del Segura.

Alcañete, 30.

El gobernador civil de esta provincia ha recibido una comunicación telegráfica de su compañero el gobernador de Murcia, participando que, según noticias recibidas de Cieza, continúa creciedo el río Segura, cuyo caudal de aguas había aumentado en dos metros de altura, y que se espera nueva crecida.

El gobernador, en vista de estas noticias, ha telegrafado a los alcaldes de Almoradí, Fermentera y Guardamar, pidiendo ribereños, comunicándoles la crecida del río, con objeto de que adopten precauciones para evitar desgracias personales.

### Huelga solucionada.

Coruña, 30.

Esta noche ha terminado la huelga de los peones albañiles que trabajan en las obras del alcantarillado.

Reunidos en el despacho del gobernador el contratista, Sr. Heredia, y una Comisión de

los trabajadores, accedió el primero a otorgar el real de aumento que solicitan los obreros. Ganarán ahora tres pesetas diarias. En cambio de esto, recabó el contratista su libertad de acción para poder admitir y despedir a los obreros que quiera.

El pacto durará tres años, y una Comisión mixta es la encargada de fallar las incidencias que se produzcan.

También se convino en que, llegado el caso de disminuir los trabajadores, se prescindiría de los menos aptos.

Se firmó el acuerdo, y se decidió volver al trabajo el próximo jueves.

### Contrabando de armas.

Pontevedra, 30.

Se ha recibido un telegrama del capitán general de esta región ordenando que las diligencias que empezó a instruir el ramo de Guerra, con motivo del hallazgo de armas en la playa de Grove, sean entregadas a la autoridad de Marina de Villagarcía, que es la competente.

### El naufragio del «Estados Unidos».

Coruña, 30.

Se ignoran en absoluto las causas que han producido el naufragio del vapor pesquero «Estados Unidos».

Los cadáveres que han aparecido en la playa de Cobos son los del maquinista Eugenio Crespo y de los marineros Juan Fernández y Manuel Amil. Todos muestran heridas, principalmente Fernández, que tiene una tremenda en la nuca.

### El monumento a las Cortes.

Cádiz, 30.

Han llegado D. Mariano Benlliure y don Enrique Repullés para elegir el sitio en que ha de emplazarse el monumento a las Cortes.

Acompañados por el gobernador y el alcalde visitaron el sitio que se indica como más a propósito. Su primera impresión fué muy favorable.

### Mañana continuarán el estudio.

### Vuelco de una barca.

Castellón de la Plana, 30.

Reina todo el día furioso vendaval, desmenuándose y un temporal de viento y frío extremo en este país en la época actual.

En la playa voló una barca, salvándose todos los tripulantes.

### Restos de un naufragio.

Ferrol, 30.

El mar arrojó a la playa de Cobas diversos efectos pertenecientes al naufragio del vapor pesquero.

Se cree que el buque se perdió por abordaje, a consecuencia de la densa niebla que hacía imposible ver los peligros a gran distancia.

Han sido hoy recogidos dos cadáveres más. El Juzgado militar se trasladó a la playa, ordenando el levantamiento de los cadáveres.

### Para la bandera del «España».

Cádiz, 30.

Ha zarpado el trasatlántico «Montevideo», con rumbo a Nueva York, Habana y Veracruz.

A bordo del «Montevideo» va el ministro de España en Colombia, Sr. Bthenecourt.

Antes de zarpar el buque, el capitán del mismo, D. Felipe Hazas, en nombre de su hermano, inició una suscripción para la bandera del «España» entre los pasajeros y tripulantes, enviando el producto recaudado al Diario de Cádiz.

Para la suscripción contribuyeron también algunos pasajeros mejicanos que van a bordo del buque.

### El «Santa Elena».

Cádiz, 30.

Mañana zarpará el vapor alemán «Santa Elena», con rumbo a la Argentina.

A bordo de él marchan centenares de emigrantes gallegos, castellanos, extremeños y andaluces.

## Disturbios en Méjico

Nueva York, 30.

Segue en Méjico la guerra civil. Federales y rebeldes cometen toda clase de crueldades.

Ultimamente los segundos han realizado un hecho verdaderamente salvaje.

Se apoderaron de Mr. Taylor, ingeniero, natural de Salt-Lake City (Utah), de su esposa y de su hermano John, y sometieron a los tres a las peores torturas.

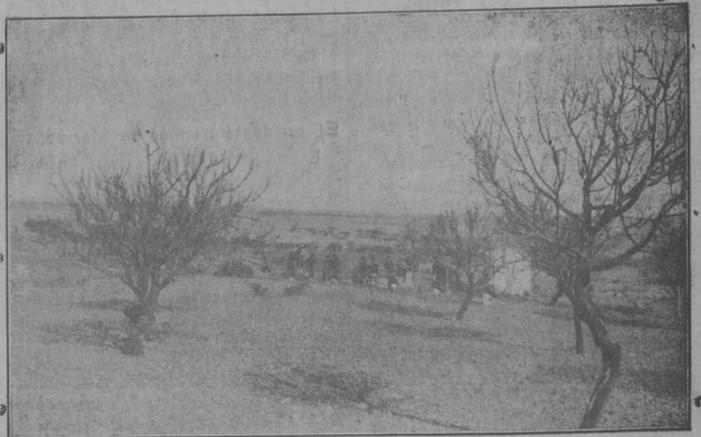
Mr. Taylor fué clavado en una cruz, ante la puerta de una granja.

La esposa fué asesinada ante su vista, y su hermano John colgado por el cuello, de un árbol.

Fuéronse luego los bandidos, y la cuerda de que pendía John Taylor se rompió.

John Taylor volvió a la vida, descolgó a su hermano de la cruz, enterró a su querida y corrió a avisar a las autoridades federales.

## El regimiento de Infantería de España, núm. 46.



EN GUERRILLA

Ayer los dos hermanos Taylor han llegado a San Francisco.

El crucero «Maryland» y el contratorpedero «Whipple» han zarpado de dicho puerto californiano con rumbo a las costas mejicanas del Pacífico.

Les seguirá el transporte de guerra «Burdorf».

Dicen de Los Angeles que el general Ferraz, ex gobernador de Chihuahua, ha organizado, con el concurso de varios capitalistas yanquis, una expedición filibustera para invadir los Estados del Norte de Méjico.

Dicha expedición ha embarcado en el «Golden-West», que ha zarpado de San Diego.

Dícese aquí que los japoneses han comprado 1.600 millas cuadradas de terrenos en la Baja California, y que las sumas que han entregado por ellas son utilizadas por Madero para combatir a los revoltosos.

Los capitalistas japoneses que han hecho la compra han formado un Sindicato que se denominará Oriental and Occidental Trading Company.

Se proponen montar pesquerías en la bahía de la Magdalena y colonias agrícolas.

## En el expreso de esta mañana ha llegado a Madrid, de regreso de su viaje, nuestro director y querido amigo don Alfonso Ruiz de Grijalba.

### OTRA CATASTROFE MARINA

## La voladura del «Texas».

165 muertos y 56 heridos.

Smirna, 30.

La pérdida del vapor de cabotaje «Texas» se produjo en la forma siguiente:

Ayer tarde, a las cinco y veinte, la fortaleza del paso de Smirna disparó siete cañonazos sobre el referido vapor, que trataba de franquear el paso sin piloto. Paró el «Texas» sólo después del séptimo cañonazo, y en aquel momento chocó con un torpedo y voló, resultando 165 muertos y 56 heridos, siendo trasladados estos últimos al Hospital de Smirna.

El vapor «Texas», americano, desplazaba 550 toneladas.

## Firma del Rey

### DE MARINA

Real decreto disponiendo que los destinos de tenientes de navío de la Escala de tierra pueden ser desempeñados mientras subsistan las actuales circunstancias por capitanes de corbeta.

Propuesta de ascenso del capitán de fragata de la Escala de tierra D. Miguel Goytia y Lila, marqués de los Alamos del Guadalev.

Propuesta de jefe de Sección de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima del capitán de navío D. Miguel Goytia y Lila.

### DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. el Rey las resoluciones siguientes:

Confirmando el mando del regimiento Infantería de América al coronel de dicha Arma D. Ricardo Sanz Núñez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante D. José María Checón Pery.

Autorizando al Archivo facultativo y Mu-

seo de Artillería para que proceda a la adquisición de la casa Daimler-Motoren Gesellschaft de su tractor automóvil con cuatro ruedas motrices y motor de 80 HP, con sus correspondientes accesorios.

## Manifestación patriótica

El Centro de Hijos de Madrid dirige a los madrileños el siguiente patriótico manifiesto: «Madrileños!

Hace ciento cuatro años que el pueblo de esta villa y corte probó, una vez más, su heroísmo y amor a la Patria, trazando una epopeya, sólo comparable con Numancia y Sagunto.

Los humildes y los desheredados, en su hermoso conjunto de chisperos, soldados y manolas, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, sacrificaron sus vidas por la independencia nacional, sin delatarse a egoísmos personales, sin ver peligros y sin reflexionar sobre esas consideraciones que en política denominan oficiales, y que valieron la disculpa para suprimir en 1908 la manifestación en que sacerdotes, militares y paisanos se unían en fraternal abrazo para rendir homenaje de admiración a la Patria.

La alegría de la madre, las flores del huérfano ó el tributo de respeto de la multitud, no son causas de odios ó de represalias, sino símbolos sublimes de los afectos del alma.

La fraternidad humana impone el perdón a las ofensas del pasado; pero como no obliga a que se olvide ó se reniegue de la Historia, el Centro de Hijos de Madrid celebrará una manifestación, a las once de la mañana, en la gloriosa de San Bernardo, a la que invita a los madrileños de nacimiento ó de corazón para que cumplan el deber moral de cariño y de gratitud con los héroes del Dos de Mayo de 1808.—La Junta Directiva.»

## El protectorado en Marruecos

### Nombramiento de residente.

Paris, 29.

El general Lyautey, que, como es sabido, acaba de ser nombrado residente general en Marruecos, saldrá probablemente, con dirección a Tánger y Fez, el día 8 de Mayo.

### Organizando el protectorado.

Paris, 30.

El general Lyautey fué recibido ayer por el presidente de la República y luego conferenció con Poincaré sobre la organización del protectorado.

Los decretos que han de trazar las grandes líneas de esta organización serán publicados en muy breve plazo y se inspirarán en el modelo tunecino.

Como en Túnez, el residente general de Marruecos tendrá dos principales colaboradores: el secretario general, encargado de los asuntos administrativos, y un delegado ó lugarteniente, que sustituirá a Lyautey en ausencias ó en enfermedad.

Ya se sabe que Gamard, el cónsul de Fez, ha sido designado para el primero de esos puestos. El segundo lo ocupará un diplomático, cuyo nombre no se hará ulteriormente.

El residente general llevará funciones de ministro de Negocios extranjeros a del Sultán. Los principales jefes de los servicios serán un director de Hacienda y otro de Obras públicas.

El Gobierno no ha querido organizar más que estas Direcciones de conjunto, convencido de que el residente general será quien pueda,

sobre el terreno, adoptar decisiones definitivas.

**Fca en estado de sitio.**

Anoche ha sido comunicada oficialmente la declaración del estado de sitio.

Los cónsules de Alemania, España y Austria formularon reservas en cuanto a sus derechos de jurisdicción.

**Buques á Marruecos.**

Dicen de Saint Nazaire al *Matin* que los cruceros «Gloire» y «Condé» han zarpado con rumbo á las aguas marroquíes, después de haber recibido el almirante Favreau varios telegramas cifrados.

Dice *La Liberté* que las negociaciones no avanzan. Francia sigue esperando una prueba de conciliación.

«Es lamentable—añade—ver que la Prensa española persiste en explotar agresivamente las lógicas y legítimas iniciativas de Francia. Los periódicos de Madrid protestan contra la comunicación hecha por M. Billy al Cuerpo diplomático de Tánger sobre la transformación de la Legación de Francia en Marruecos en Agencia de Francia en Tánger.

El residente general, nombrado de conformidad con lo establecido en el Tratado de 30 de Marzo, es ya el intermediario necesario de todas las relaciones diplomáticas con el Sultán, y hace inútil la representación diplomática de Francia. Se sabe que ya varias potencias, y especialmente Rusia, han decidido suprimir su representación diplomática en Marruecos. Sólo mantendrán simples Consulados. Es sorprendente que la Prensa, si no el Gobierno de España, quiera crear sobre estos hechos un nuevo equívoco.»

**La revolución en el Paraguay**

Asunción, 30. Ha recomenzado la guerra civil.

El Gobierno que preside Navarro y que tiene como ministro de la Guerra al doctor Goudra, jefe de los radicales, lucha con el antiguo dictador Jara, á quien ayudan los oínicos y los colorados vencidos últimamente.

Jara tiene en Encarnación (Misiones) 2.500 hombres.

Cuatro cañoneros gubernamentales que le atacaron tuvieron que retroceder, porque su artillería les hizo un fuego nutrido y mortífero.

Dícese que el nuevo ministro del Brasil en Buenos Aires, Campos Salles, negocia con el presidente, Sáenz Peña, una intervención argentina brasileña en el Paraguay.

Esta República lleva un año de continuas revoluciones. Ha visto, en trece meses, cinco presidentes: Goudra, Jara, Rojas, Peña y Navarro. Su capital ha sufrido sitios y bombardeos. La miseria es espantosa. Y los residentes extranjeros liquidan sus negocios y emigran.

**Notas políticas**

**El día del presidente.**

Después de despachar, como á diario, con S. M. el Rey, el presidente se trasladó á su domicilio, donde recibió nuestra visita cordial, aunque hoy apenas nos ha podido facilitar información por carecer de noticias.

**La notificación de Francia.**

Nada ha querido decirnos el jefe del Gobierno de este asunto. Sólo nos ha manifestado que sigue sus trámites este asunto después de la notificación sólo oficiosa hecha á nuestro ministro de Estado.

Queda, por consiguiente, en trámite lo referente al protectorado.

**Tranquilidad.**

Lo mismo en nuestras posesiones de Africa que en la Península, hay completa normalidad, exceptuando las dos ó tres pequeñas huelgas que hay pendientes, y que hasta ahora se desarrollan pacíficamente.

**En Larache y Arcila**

Según telegrama del coronel Silvestre, ha quedado establecida la comunicación telegráfica entre Arcila y el puesto próximo á esta ciudad, y tendido también un hilo con el puesto francés de Marabet.

**En las Cámaras.**

Conocido ya el programa parlamentario para hoy, no hemos de insistir en ello.

En el Senado habrá numerosos discursos acorológicos dedicados al difunto senador é ilustre polígrafo Sr. Saavedra.

En el Congreso, sorteo de Secciones y presupuestos, previo el discurso del Sr. Navarro Reverter, después de la hora del cierre de la Bolsa, para evitar, según costumbre, que la lectura de los presupuestos dé lugar á jugadas de Bolsa.

**Consejo de ministros.**

Mañana, después del que presidirá Su Majestad el Rey como todos los jueves, los ministros celebrarán un Consejo á fin de que algunos ministros puedan, según desea, pasar la tarde en el campo descansando.

**Preparando las armas.**

Ayer tarde estuvo en el Congreso el diputado por Montilla (Córdoba), Sr. Fernández Jiménez, con objeto de examinar el proceso del «Ratón púa» para poder intervenir en el debate que se provoque, en el caso de que sea aludido.

El Sr. Fernández Jiménez, interrogado por los periodistas, dijo que intervendría en el debate, afirmando que el sobrestamiento de aquel proceso se decretó pasado el término legal y que padeció un error el Sr. Matín Rosales cuando días pasados consignaba haber el marqués de Caba reconocido la inocencia de los procesados y otros extremos que, al lugar, serán esclarecidos, así como la impunidad en que quedaron los culpables.

**La secretaria vacante.**

Vacante una secretaria del Congreso por fallecimiento del Sr. Pi y Arsuaga, los republicanos, invitados á designar un individuo de su minoría para ocuparla, renuncian la designación por los motivos alegados en la reunión celebrada ayer.

Sará votado, para ocupar la vacante, el joven diputado de la mayoría señor conde de Santa Engracia.

**El residente francés en Marruecos.**

El embajador de Francia comunicó oficialmente al ministro de Estado el nombramiento de residente general de Francia en Marruecos á favor del general Lyautey.

**Disgustos entre republicanos.**

Los reformistas mostrábase ayer muy disgustados del juicio adverso que este partido en formación había merecido del señor Lerroux en su discurso de Zaragoza. En la reunión que ayar tar le celebró la minoría conjuncionista republicana, en la Sección tercera, acordaron los asistentes realizar por unanimidad la obstrucción á todos los proyectos de ley que el Gobierno presente, interin no se derogue la ley de Jurisdicciones; rechazar la cuarta secretaria del Congreso é intervenir en el debate político que se planteará.

Fué muy comentada anoche la nota oficiosa facilitada de la reunión de la minoría de Coljunción republicana socialista.

Dijose que no había habido unanimidad perfecta al adoptarse el acuerdo de hacer obstrucción á cuanto el Gobierno presentase con anterioridad á la derogación de la ley de Jurisdicciones.

**El Banco y el Tesoro.**

Ayer se reunió en sesión extraordinaria el Consejo del Banco de España para tratar del préstamo al Tesoro de 300 millones de pesetas.

Aunque algún periódico decía anoche que la resolución había sido negativa, creemos que todavía no se ha adoptado ninguna en concreto y que se estudia la forma de atender á las necesidades de la Hacienda.

**LA FIESTA OBRERA**

Los obreros de Madrid han celebrado hoy la Fiesta del Trabajo con una manifestación y una jira.

La manifestación comenzó á organizarse á las ocho y media de la mañana en la plaza de Isabel II, y recorrió las calles del Arenal, Puerta del Sol, Alcalá, Barquillo y Piamonte hasta la Casa del Pueblo.

El objeto que este año guta á las manifestantes es pedir á los Poderes públicos: Legislación protectora del trabajo, aprobada en el Congreso socialista de París en 1889, y en particular la jornada de ocho horas. Levantamiento de la suspensión de Sociedades y Centros obreros. Terminación de la campaña de Melilla. Derogación de la ley de Jurisdicciones. Amnistía para toda clase de delitos políticos y sociales.

La manifestación ha recorrido con el mayor orden dicho itinerario, disolviéndose lentamente en el domicilio social, sin que haya ocurrido desorden alguno.

**El viaje del Rey**

Tortosa, 30.

Han llegado el gobernador, el teniente coronel de la Guardia civil y los inspectores de Política, con motivo del viaje del Rey.

Se ha en grandes preparativos para recibir á S. M.

Ha salido para Barcelona el obispo de la Seo de Urgel.

**Estado de Vedrines**

*Continúa la gravedad.—Las causas del accidente.*

En la puerta del hospital Lariboisiere apareció ayer el parte facultativo siguiente: «El estado del enfermo continúa siendo muy grave. Tiene 76 pulsaciones y 37 grados de temperatura. Sigue privado de conocimiento y alguna que otra vez delira. Se prohíben ermitante y rigurosamente las visitas.»

El conjunto de testimonios más verídicos de los testigos de la caída de Vedrines confirma que el audaz aviador ha sido víctima de su temeridad. En vez del casco protector, que le habría evitado el golpe de la caeaza, se obtuvo en ponerse sólo una gorrilla.

Lo que también se ha demostrado es la buena suerte de Vedrines; porque, además de salvar la vida en la caída, se libró de otros dos peligros: el atropello del tren y la inflamación de la senacia, que formaba un charco en derredor suyo cuando fué recogido.

**Un telegrama del Rey.**

El Rey ha dirigido un expresivo telegrama á la esposa del intrépido aviador Vedrines, lamentando sinceramente el accidente, interesándose por su estado y haciendo votos por su rápido y total restablecimiento.

**La suerte loca**

Bilbao, 30.

En una de las minas que explota en el término de Ortuella la Compañía franco-belga trabaja, y ostentamente en las más rudas y penosas faenas, un obrero llamado Cirilo Galazar.

Es el tal Cirilo un hombre joven, fuerte y animoso, en el que no han hecho mella todavía las fatigas de una labor dolorosa y tenaz. Cirilo, que vino, apenas pudo echarse al hombro un poco ó arrastrar un volquete, de Pasacuellos (Burgos), su pueblo natal, vivía resignado con su mala suerte.

Ayer, Cirilo, á quien ya hay que llamar D. Cirilo, y sin tardar mucho el excelente Sr. D. Cirilo, tuvo una carta de sus parientes de Pasacuellos. Le abría con la indiferencia ó, mejor, con el disgusto de quien en cada misiva recibe nuevas desagradables y tristes. Con efecto, los primeros renglones ya acusaban una desdicha:

«Sabrás cómo hemos tenido aviso de Manila, y nuestro tío Fulano ha fallecido.» Pero esta vez la racha negra había fallado, felizmente.

«Sabrás que nuestro pobre tío ha dejado una fortuna de diez y nueve millones de pesetas para tí y para los parientes que quedamos aquí, y un baúl con ornamentos agraños, callos, cruces y copones de plata y oro, que destina en su testamento á la Iglesia parroquial de nuestro pueblo.

Así es que vente en seguida. El señor conde de Trespaderes tiene el testamento y quiere reunirnos á los herederos.»

D. Cirilo se quedó como el que sufre un amago de congestión. La sangre toda agolpó sele en la cabeza, y por unos instantes sus mejillas negras de minero sintieron coloreadas por una ola de dicha y de fortuna.

La emoción duró poco. El obrero de la mina convertido en potantado despidióse de sus compañeros, de sus capataces, de sus jefes, y un paso tras otro, erguido, firme, sereno, fué se hasta la estación del ferrocarril y tomó un billete de tercera para Burgos.

**DE PALACIO**

S. M. el Rey recibió esta mañana al presidente del Consejo y al ministro de Estado, y después despachó con los ministros de Guerra y Marina.

También recibió el honor al embajador de Francia.

Esta mañana á las diez salió S. M. la Reina de paseo á caballo acompañada de la señorita de Heredia y del Sr. Elorriaga.

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia para arbitrar recursos á favor de los heridos y familias de los muertos en campaña.

Recibido hasta el día 25, 443.874,43 pesetas.

Ingresado en el día de hoy:

Recaudación hecha en la Legación de España en Berna, 1.039,60 pesetas.

Señora duquesa de T'Serclaes, 250 pesetas.

Total, 445.164,03 pesetas.

**El competidor de Vedrines**

El aviador Bedel, que en distintas ocasiones compitió con Vedrines, se propoñía llevar á cabo la empresa que ha estado á punto de costar la vida al famoso arador de los aires.

Á las cuatro y cincuenta minutos de la mañana de ayer salió del aeródromo de Villacoublay, con rumbo á España. Se propoñía aterrizar en Madrid el miércoles 1.º de Mayo.

Cinco horas y media después tomó felizmente tierra en Burdeos para repostarse de bencina, y á las cuatro y treinta y tres de la tarde se elevó de nuevo con dirección al Sur.

Bedel voló, sin novedad, hasta que á las cinco y cincuenta minutos descendió en Biarritz, renunciando á proseguir el viaje, en vista de la violencia del viento.

**Información de Guerra**

**Gratificación.**

Se concede la de 1.500 pesetas al capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez Millas.

**Reemplazo.**

Pasa á situación de reemplazo el capitán de Artillería D. Mariano Abinardo.

**Ayudantes.**

Han sido nombrados ayudantes de campo: del general gobernador militar del castillo de Montjuich el comandante de Infantería don Juan Plaza, y del general de la segunda brigada de Cazadores el capitán de la misma Arma D. Lucas Fernández.

**Ascensos.**

Asienden al empleo superior inmediato: En Caballería: teniente coronel D. Rigoberto Ubach; comandantes: D. Francisco Borrel, D. Manuel Conde, D. Antonio Lasso de la Vega y D. Domingo Echeique.

Capitanes: D. Gonzalo Rivera, D. Juan Gómez, D. Luciano Marique, D. Rafael Aliz y D. Antonio Pérez Martínez.

Primeros tenientes: D. Manuel Bo. eta, don

Joaquín Peralta, D. Félix de Axpe y D. José Molina.

En la Escuela de reserva de dicha Arma: Capitán D. José Riya y primer teniente don Antonio Alvarez Muñoz.

**En Artillería:**

Teniente coronel D. Ramón Bustamante Casañá, comandantes D. Jerónimo Enrile González de la Mota, D. Salvador Orduña Odricola y D. Victoriano Pérez Heces y Alvargonzález.

Capitanes: D. Juan Peña y Meja, D. José Goyeneche y de la Puente, D. Mariano López de Ayala, D. Joaquín de Oauna Soull, D. Vicente Sebastián Erice y D. Vicente Puga Vázquez.

Primeros tenientes: D. Bernardo San Frutos y Sebastián, D. Jesús Font Lloplis, D. Rafael Posada y Hono Bastillo, D. Francisco del Pozo y Travv, D. Jacinto Magenis Velasco, D. Antonio Fernández Bola, D. Guillermo Sanz Huellín, D. Antonio Oliver Echazurreta, D. Alejo González García, D. Eloy de la Brena Quevedo, D. Atilano Fernández Negrete y D. Vicente Asuero y Sáenz de Cecezano.

**De Canarias**

Las Palmas, 30.

La conmemoración de la incorporación de Canarias á la Corona de España se ha reducido esta año á sacar en procesión el pendón de Castilla. Concurrieron al acto el alcalde, el Ayuntamiento, el obispo, los magistrados y el elemento militar. Toda las tropas de la guarnición tributaron al pendón morado los honores de la realza.

Entre el desán de la catedral y los síndicos del Ayuntamiento cambiáronse patrióticos discursos al verificarse la entrega del pendón.

**Desde Guadalajara**

El ministro de Fomento de la República de El Salvador, D. José Peralta, he visitado esta capital en unión del cónsul de dicha nación en Italia, Sr. Lelva.

El Sr. Peralta, pensionado por su Gobierno para estudiar la carrera de ingeniero militar, después de terminarla brillantemente, ha logrado escolar el alto puesto que ocupa en su país.

Ahora, al volver á España, ha querido recordar sus buenos tiempos de alumno de Ingenieros, y pasó el día con algunos capitanes españoles que fueron compañeros suyos de promoción.

**Revista de Tribunales**

**EN LA AUDIENCIA**

*Unos que se sienten diabéticos.*

Alejandro Domínguez y Eugenio Hernán eran repartidores de azúcar en la Sociedad «El Triunfo», y poco á poco se fueron apoderando de la respetable cantidad de 100 kilos cuando entregaban los pedidos en los domicilios.

El fiscal califica el hecho de hurto doméstico y pide para sus autores la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y por la falta de hurto veintidós días de arresto menor.

Las defensas, sostenidas por los Sres. Terol y Alonso Colmanares, solicitan la absolución de los procesados.

*El procedimiento del «entierro».*

Salvador García, Emilia García y Enrique Ruiz se dedicaban á escribir cartas al extranjero, pidiendo dinero para levantar el embargo de un equipaje propiedad de un banquero, en cuya maleta había doble fondo, donde estaba depositada una fuerte suma de dinero.

Uno de los destinatarios residentes en Orán dió cuenta al cónsul de España, el que descubrió, además otros delitos de la misma índole y perpetrados por los hoy procesados.

El fiscal, que califica los hechos de tentativa de tres delitos de estafa, pide para cada procesado la multa de 125 pesetas por delito.

La defensa de los dos primeros, encomendada al letrado Sr. Castillo (D. Alfonso), sostuvo con gran elocuencia que debía absolverse á Salvador por falta de prueba, así como también á Emilia, que resulta ser esposa del anterior.

La defensa del tercero, representada por el Sr. Larcogui, entiendo que, toda vez que su defendido se limitaba á escribir las cartas para ganarse un jornal, procede sea declarado absuelto.

**EN EL SUPREMO**

*Un recurso.*

Un matrimonio de Barcelona solicitó hace años Real autorización para arrogar á un niño, hijo de padres desconocidos. Obtenida la autorización, se otorgó la correspondiente escritura, sin que al otorgamiento concurrieran ni el arrogado ni la esposa del arrogador.

Los padres de este último habían otorgado con anterioridad á la fecha de la arrogación escritura de heredamiento universal, entre cuyas condiciones figuraba la de que si moría sin hijos legítimos y naturales, no podría disponer más que de 3.000 libras en concepto de legítima.

Murió el arrogador sin cumplir la condición, no obstante lo cual, el hijo arrogado solicitó y obtuvo declaración de heredero de todos los bienes de su padre arrogador. Pero un pariente de los cónyuges que otorgaron el heredamiento promovió pleito al hijo arro-

gado, sosteniendo la nulidad de la arrogación, y en todo caso la devolución del caudal que el arrogado heredó de su padre arrogador, en lo que exceda de 3.000 libras. El Juzgado y la Audiencia de Barcelona declararon no haber lugar á la demanda en ninguno de sus extremos.

Contra esta sentencia se ha sostenido ayer recurso de casación, alegándose por el letrado recurrente Sr. Ossorio y Gallardo la omisión en la escritura de arrogación del requisito esencial que supone la concurrencia de la esposa del arrogador, y la infraacción de preceptos del derecho catalán, que regulan los efectos de los heredamientos.

Actuó de recurrido D. Juan de Dios Trias, ilustre catedrático de la Universidad de Barcelona.

R. Dolz.

**Figuras históricas**

Drake, el famoso pirata inglés, se hallaba en el principio de su carrera. De aquella existencia heroica, que más parece leyenda que historia, empezaba á recoger los primeros laureles y ya su nombre era pronunciado con espanto en todos los pueblos del litoral español.

Como España se hallaba entonces en paz con su eterna enemiga Inglaterra, no pudo Isabel, por mucho que fuera su aborrecimiento para Felipe II, prestar al valeroso pirata el apoyo ostensible y material que quisiera. Claro está que la reina de la Gran Bretaña podía poner á las órdenes de Drake una poderosa escuadra; pero esto fuera lo mismo que romper de nuevo las hostilidades con el César español, sin previa declaración de guerra; así es que, contra el interés de su corona y sus propios sentimientos, tuvo que dejar salir á Drake de Plymouth con una nueva escuadrilla de cinco buques, y aun disminuir el objeto de la expedición, pues se hizo público que partía para Egipto.

La empresa de Drake fué costeada por algunos comerciantes ingleses que tenían gran confianza en aquel elegido de Dios, verdadero azote de los católicos. No se equivocaron en sus cálculos, pues á su vuelta de América pagó Drake á aquellos comerciantes cuatro mil setecientas libras esterlinas por cada ciento de éstas aportadas para la empresa.

En Diciembre de 1577 zarpó de aquel puerto. Sus naves no pasaban, la mayor, de cien toneladas, pero iban bien armadas y abastecidas. Drake mandaba la capitana, el *Golden Hind*. Al perder de vista las costas de España, en vez de hacer rumbo á Egipto lo hizo á América y se dió á recorrer el Atlántico en una correría, de la que muy pocas naves españolas y portuguesas lograron escapar. En Agosto de 1578 penetraba denodadamente en el temible estrecho de Magallanes, en donde puso el nombre de Isabel, su soberana, á una de las islas, en que fondeó el 24 de aquel mes.

Una fortuna estupenda acompañó aquella aventura llena de riesgos, pero también de gloria y de provecho para el intrépido navegante. Todos sus barcos fueron dispersados por la tempestad y algunos dieron la vuelta á Europa; pero Drake continuó su viaje de piratería, creyendo la cosa más natural y corriente ir al Pacífico con su única nave, el *Golden Hind*, á desafiar el poder del rey de España.

Dice una crónica, respecto de este viaje memorable: «Drake había pasado su juventud en España, al servicio de la duquesa Fería; hablaba muy bien nuestra lengua, y los indios, creyéndolo español, le proporcionaron viveres y un práctico para conducirlo á Valparaíso, adonde llegó el 5 de Diciembre. Había á la sazón en aquel puerto un buque español, propiedad del piloto Hernando Lamero, uno de los descubridores de las islas Salomón, que había traído de Valdivia una gran cantidad de oro en polvo y estaba haciendo un cargamento de vino para el Callao. Ni por asomo podían barrantar allí la nacionalidad del *Golden Hind*, que tan formidable celebridad había de alcanzar en los mares; de modo que sin disparar un tiro pudo apoderarse de la embarcación castellana. Los habitantes de la ciudad, pocos y desarmados, pusieron pies en polvorosa abandonando sus almacenes, que los piratas saquearon por completo, llevándose además una cantidad de oro en polvo que los documentos coetáneos estiman en una suma equivalente á unos setenta mil pesos de la moneda moderna. La nave de Lamero le sirvió para la conducción del botín tan fácilmente conquistado.»

En el mismo año y mes en que saqué á Valparaíso, se fué sobre la Lorena y anunció el día 8 de Diciembre, pero no quiso entrar en faena porque habiendo corrido como el rayo la noticia de su aparición

sobre hallaba Tampoco que llev aquella de su vuelta Magall en inglés sobre A las presidid Los 1 mento, azul. Se lee como la durante declarar tes. El Sr la Cánta ensalar muertos éstos los Recue fallecer á la Cáiz Haos quien di dos los Del 8 más llus 30 buqu nacione nal de S bojo que de su ba guna. Al fin prestid conste e Se ar sidente Cortáza de Grao El cot parece e haya e present Se cot preterid tico, y t sobre le El mal bre del preteric llevado. está rel Congre Dice e prestid cuando Rectif El Sr. por conv pésame «Titanic persona El m forme. El Sr. acerca c gación. A las Us Desti Se con el Hay nes, él hay una el jabón para un De giená: n

sobre el Pacifico, todos los puertos se hallaban preparados para rechazarlo. Tampoco le convenia pelear entonces porque llevaba consigo mucho oro, y con aquella impavidez que constituia la base de su carácter admirable, se fué á dar la vuelta al mundo, emulando la gloria de Magallanes y Elcano. En 1580 se hallaba en Inglaterra, siendo recibido con entusiasmo por Isabel.

A. I.

# Senado

Sesión del 1.º de Mayo de 1912.

A las tres y veinticinco se abre la sesión, presidida por el Sr. Montero Ríos. Los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Guerra y Marina, ocupan el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, así como las comunicaciones oficiales recibidas durante el período de clausura y el decreto declarando reanudadas las sesiones de Cortes.

### Necrología.

El Sr. Montero Ríos, como presidente de la Cámara, pronuncia un sentido discurso ensalzando la memoria de los senadores muertos en el interregno parlamentario; son éstos los Sres. Saavedra y Arias Salgado.

Recuerda la circunstancia de que ambos fallecieron en el mismo día, llevando el luto á la Cámara.

Hace grandes elogios del Sr. Saavedra, de quien dice se distinguió notablemente en todos los ramos del humano saber.

Del Sr. Salgado dice que fué uno de los más ilustres marinos, habiendo navegado en 30 buques de la Armada y asombrando á las naciones extranjeras cuando atravesó el Canal de Suez, á pesar de que había en él un bajo que dejaba menos fondo que el casido de su barco y sin que éste sufriera avería alguna.

Al final de sus sentidas frases propone el presidente, y así lo acuerda la Cámara, que conste en acta el sentimiento del Senado.

Se asocian al duelo y á las palabras del presidente los señores marqués de Laurencia, Cortázar, conde de Casa Valancia y el ministro de Gracia y Justicia, en nombre del Gobierno.

El conde de Esteban Collantes dice que le parece extraordinario que el Sr. Canalejas no haya concurrido á la Cámara para hacer la presentación del nuevo Gabinete.

Se concluye de que el Senado sea siempre preterido en el plantamiento del debate político, y termina anunciando una interpelección sobre la crisis.

El ministro de Fomento le contesta en nombre del Gobierno, diciendo que nunca hay preterición para esta Cámara, y que si se ha llevado á la otra el debate político es porque está relacionado con cosas y personas del Congreso de los diputados.

Dice que el Gobierno, de acuerdo con la presidencia, acepta la interpelección para cuando la Mesa la señale.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Cortázar ruega al Gobierno envíe, por conducto del embajador, un mensaje de pésame al Gobierno inglés por la pérdida del «Titanic», en cuya catástrofe perecieron 1.635 personas.

El ministro de Marina se muestra conforme.

El Sr. Calbetón anuncia una interpelección acerca de los expedientes de primos de navegación.

# Congreso

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión

el conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados y de público en las tribunas.

En el banco azul están los Sres. Canalejas y Barroso.

Se leen las comunicaciones oficiales ordenando la apertura de sesiones.

En su vista, se lee el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario.

Se da cuenta del fallecimiento de los diputados Sres. Fernández Latorre y Pi y Arsuaga.

El presidente pronuncia un breve y sentido discurso en elogio de los finados.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara y que así se comuniqué á las familias de los diputados difuntos.

El Sr. Salvatella pronuncia también algunas frases para enaltecer los méritos del Sr. Pi y Arsuaga.

Seguidamente se procede al sorteo de secciones después de pedir la palabra el señor Salvatella para hacer algunas manifestaciones.

El presidente, creyendo que es preferible el sorteo de las secciones, aplaza para después conceder la palabra al orador republicano.

# Maravillas quirúrgicas

En el Congreso de cirujanos norteamericanos, que se ha celebrado en Filadelfia, se realizaron operaciones maravillosas que prueban el adelanto hecho en esa ciencia.

El doctor Charles H. Frazier presentó uno de los pacientes que trataba en el University Hospital, enfermo de aneurisma en la aorta. El aneurisma se había desarrollado tanto que ponía en peligro la vida del paciente, el que podía morir de un momento á otro.

En presencia de más de cien telegados, el doctor Frazier, después de anestesiar al paciente, punzó el aneurisma con una aguja hueca, y á través del hueco insertó noventa y seis pulgadas de finísimo alambre de oro en espiral dentro del saco del aneurisma y entonces se hizo pasar por él una corriente eléctrica, manteniéndola por más de una hora. La corriente eléctrica hizo coagular la sangre alrededor del alambre, aliviando así la presión á que estaban sujetas las paredes de la aorta, y la vida del paciente se prolongará por un tiempo indefinido.

El doctor Alexis Carol reemplazó el riñón enfermo de un paciente con el de un perro, y el doctor L. J. Hammond hizo una operación parecida, pero más importante.

El paciente tenía tuberculosis de un riñón, y el doctor Hammond lo removió en la forma acostumbrada.

Inmediatamente puso en su lugar el riñón de un individuo sano y vigoroso que había muerto en un accidente ferroviario veinticuatro horas antes.

La operación incluía la anastomosis de los vasos sanguíneos, y una cuidadosa ligadura de las venas, arterias, conductos y glándulas. Todos los médicos que presenciaron esa operación opinan que fué tan bien hecha que es seguro que el riñón transplantado desempeñará sus funciones perfectamente.

El doctor Herbert G. Leconte extirpó un tumor de dentro de los pulmones de un paciente, al cual abrió el pecho, é insertándole un tubo por la garganta

hizo que los pulmones se inflaran, produciendo su funcionamiento mecánicamente. Los cirujanos que presenciaron esa operación se manifiestan entusiasmados por el ancho campo que se abre á la cirugía del tórax permitiendo abrirla sin peligro.

Otra operación delicada y muy difícil fué realizada por el doctor Frazier en el caso de un paciente amenazado de perder la vista, por causa de la presión que hacía en la base del cerebro y de la médula espinal un absceso interior. El doctor Frazier cortó parte del cráneo, poniendo de manifiesto la médula, que examinaron todos los médicos presentes.

Tan sólo el contacto del bisturí con ella hubiera causado la muerte del paciente, pero el doctor Frazier logró extirpar el absceso y el paciente recuperará la vista.

El doctor L. Webster Fox, quien tiene á su cargo la clínica del Hospital Médico Quirúrgico, llevó á cabo dos difícilísimas operaciones en un caso muy peligroso de glaucoma y en un caso muy raro de microphthalmus.

# Noticias

La Gaceta ha publicado una Real orden nombrando delegado del gobierno español en el IV Congreso internacional de Educación física, que ha de celebrarse en Roma el 21 de Junio próximo, á D. Angel Fernández Caro, del Real Consejo de Sanidad, con la subvención de 1.750 pesetas.

A las cinco de la tarde se celebró ayer en las oficinas de la intervención del Parque de Madrid el acto de jurar el cargo 60 guardas jardineros.

Estos funcionarios municipales estrenaron un nuevo traje.

A la ceremonia asistieron varios concejales y autoridades del Ayuntamiento.

Ayer se declararon en huelga los obreros ebanistas de los talleres de la calle de Leganitos y plaza de la Moncloa, en que se construyen los muebles para el Palacio Hotel.

La causa de esta huelga ha sido el haberse obligado á los obreros á trabajar á destajo en condiciones tales, que, según dicen, no las han podido tolerar.

Nuestros compañeros en la Prensa señores Zibala y Campús sufrieron ayer un accidente de automóvil cerca de Utrera. Por fortuna, el percance no revistió importancia. Lo celebramos muy de veras.

# Publicaciones

### El naufragio del «Titanic».

Muy amplia, muy completa y muy interesante es la crónica gráfica que al naufragio del «Titanic» dedica La Ilustración Española y Americana en su número XV.

En el mismo número aparecen otras notables informaciones de la representación del ciclo histórico-teatral «El genio de la Comedia», de la Exposición de cuadros de Barute y de la visita del Orfeón Catalán.

Otras notas de actualidad y texto ameno y selecto completan el número, al cual acompaña una lámina del suplemento Album de retratos históricos.

### EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.— Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.— Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

# BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 29	DÍA 30
4 por 100 perpetuo interior.	84 70	84 70
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
<b>Al contado.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 00	84 45
» E de 25.000 »	84 05	84 55
» D de 12.500 »	84 70	84 60
» C de 5.000 »	85 10	85 05
» B de 2.500 »	85 15	85 05
» A de 500 »	86 00	86 05
» G y H de 100y 200 nominales.	00 00	86 50
En diferentes series.....	85 40	86 20
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
» E de 25000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	93 15	93 15
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	93 15	93 35
En diferentes series.....	93 15	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 35	101 35
» E de 25.000 »	101 40	101 35
» D de 12.500 »	101 40	101 40
» C de 5.000 »	101 40	101 35
» B de 2.500 »	101 40	101 40
» A de 500 »	101 40	101 35
En diferentes series.....	101 40	101 40
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100 95	101 00
Acciones del Banco de España.....	449 50	449 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	284 00	284 00
Idem del Banco Hipotecario.....	249 00	000 00
Idem del de Castilla.....	88 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	00 00	000 00
Idem del del Río del Plata.....	473 00	473 00
Idem del Central Mejicano.....	421 00	000 00
Azucareras preferentes.....	45 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	81 00	80 25
<b>Otros valores.</b>		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	267 00
Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, á la vista.....	7 75	7 55
Londres, á la vista.....	27 13	00 00

dro), El pobrecito Juan (estreno) y La Goya.

A las 10 (doble), La losa de los sueños. A las 7 (doble), Me dijiste que era fea... 2 actos) (estreno), y La Goya.

APOLO.—A las 9, La verbena de la Paloma.

A las 10 1/2 El husar de la guardia. A las 11 1/2, La corista de punta. A las 3, Fiesta del saine por la Asociación de la Prensa.

CÓMICO.—A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo (dos actos). A las 10 1/2 (doble), Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (3 actos).

ESLAVA.—A las 6 1/2, Ruido de campanas y Elena Fons.

A las 9 1/2, En Sevilla está el amor. A las 10 1/2, Todos somos unos. A las 11 1/2, El cuarteto Pons.

GRAN TEATRO.—A las 7, Las doce y media y sereno.

A las 9 1/2, (popular á mitad de precio), Molinos de viento. A las 10 1/2 (doble), Canto de Primavera.

NOVEDADES.—A las 6, El chico del cafetín.

A las 7 1/2, Al cantar de la jota. A las 9, La Princesa Libertad. A las 10 1/2, Poca pena.

A las 11 1/2, La parada ó el relevo de Palacio.

PARISH.—A las 9, El afamado metamorfoseado Bufon, parodista; Fenninas Bray en sus nuevas creaciones.

El aeroplano cautivo. Los Tripolitanos, Lie Tobar y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema Sección continua de 4 1/2 á 12 1/2. Nuevos programas todos los días. Lunes y sábados, modas.

Jueves, matinee infantil con regalos Exitos: «Zigomar» (segunda parte) y «Corrida en Méjico» (reaparición de Bombita con Vicente Pastor).

PETIT PALAIS.—Desde las 4 de la tarde, variado repertorio y es. reno de películas.

RECORRE DE SALAMANCA.—(Skating-rink).—28 Villanueva 28.—teléfono 3.677.

Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8. Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.

«LO RAT-PENAT».—Todos los días sección continua desde las 6 1/2 de la tarde á 12 1/2 de la noche.

Los domingos y fiestas, secciones desde las 4, de la tarde. Los jueves, á las 6 1/2 regalo de juguetes á los niños.

Todos los días estrenos.

ROMEA.—De 5 á 7, secciones cinematográficas 25 céntimos butacas. Desde las 7, artísticas películas y variedades.

Carmelita Chacón, Robles and Will, bella Lucy, la Preciosilla, Boston and Philadelphia, trio Rojas, éxito grandioso de Venero (El nacimiento de Venus), éxito grandioso de Pastora Imperio.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

7121 PTO. 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

# BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo.— Se aplica la electricidad y se dan masajes.

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.— Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

# Desinfección de barcos por el Ozonopino Ruy-Ram

Se trata de un étergico desinfectante, combinación de esencias rica en ozono con el trioximetileno (formalina).

Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarotes ó jardines, él solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido RUY-RAM, que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucede con la pastilla.

De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor

ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

Talleres de maquinaria **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.

Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

**TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA**

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**

CASA FUNDADA EN 1900

**EL SIGLO XX**

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: : Vajillas de todas las marcas: : Cristalerías: : Lavabos y objetos para regalos.

**LA MALLORQUINA**

Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurantes.

— José Quirós Pérez: —

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

**-REUMA-**

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS

granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.

VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE **ASPRON HERMANOS**

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

# EL GLOBO

4 y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lana; camisería, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de púño.

Precio fijo --- Entrada libre --- Exposición permanente

## Preparatorio para la Armada COLEGIO VILLENA Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION  
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roa, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Torres, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cal o Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itáleo, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Los salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## “VINCITOR” Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligeros, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucillas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO En España, 30 pesetas. En el extranjero, 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

## Gran Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertas», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Per el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE

### Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS por expropiación para la Gran Vía.

acometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid.

(No comprar sin visitar esta casa.)

### Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.—Madrid

## SASTRERIA DE LA ARMADA

### JOSÉ MULEBO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTABERO Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Mari, 2, esquina.—MADRID

## Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.  
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
Unión postal: Año, 60 pesetas.  
Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, armando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Juní, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Cádiz, Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordos y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Francisco Guerra Jiménez SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

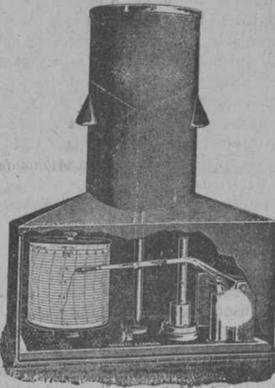
## Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano.

Rambía de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## DAUMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de Siten, Cintur, Metros, Nivelos de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID



## Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34. BARCELONA

## Saturnino Baras SUCESOR DE GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

## JOSÉ ALMENARA DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid. Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en Dentaduras americanas para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.



## F. S. (FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMÍA

DIRECCION TELEGRÁFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles,

Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

### R. ALSINA Y FAMILIA

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para

Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros

y compensación, á bordo, de los

compases THOMSON (Kelvin)

á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos

de la casa

KELVIN | JAMES WHITE

de GLASGOW



## MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

### ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.

Los comunicados é informaciones á precios convencionales.